

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

ATRASADO, DIEZ CENTS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 0.50 cts. línea

En 4.ª 0.10 . . .

ESQUELAS, SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRINTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODO SUSCRIPTOR

que comience la suscripción desde el día 15 en adelante

de cada mes, le recibirá gratis hasta el día 1.º del mes siguiente.

NÚMERO SUELTO, CINCO CENTS.



XII ANIVERSARIO

Del Exceletísimo Señor

Don Francisco de Zabálburu y Basabe

QUE FALLECIO EN MADRID EL DIA 2 DE ENERO DE 1897

R. I. P.

Todas las misas que desde el alba hasta las doce del día de mañana se celebren en las iglesias parroquiales de San Lorenzo de esta ciudad y en la de la villa de Molina, y el domingo 3, en esta de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso y en sufragio del alma del finado y demás difuntos de su familia.

SU VIUDA É HIJOS

RUEGAN á sus amigos y personas piadosas asistan á estos religiosos cultos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Enero de 1909.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia y el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, tienen concedidos cada uno, cien días de indulgencia; ochenta el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada, y cuarenta cada uno de los Exceletísimos Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Vitoria, Cartagena y Sión, en la forma acostumbrada.

El departamento infecto consta: Del salón destinado á recibir los efectos contaminados: Almacén y depósito de ropas y efectos, y gabinete de baño y lavabo.

El salón contiene: la entrada á la estufa de desinfección, magnífico ejemplar del sistema Geneste He-roher n.º uno: una coladora á legadora de vapor, del mismo sistema, regalo de la Sociedad de Higiene, según acredita una etiqueta metálica que lleva aneja á sus paredes: Dos magníficas mesas de hierro esmaltado: una pila de hierro con pinturas esmalte para umer gir las ropas en soluciones desinfectantes: varias cubas, de hierro y esmalte, de gran tamaño, para el servicio á domicilio: Una gran cuba para soluciones de carbonato de sosa: y varias cubas y cubetas de maderas de diferentes tamaños.

Todas estas piezas han sido construidas con gran acierto por el inteligente y acreditado fabricante y fundidor D. Wenceslao Carceller Peña, digno sucesor de su respetable y malogrado tío, figura venerable por su inteligencia, honradez y virtudes cívicas D. Francisco Peña.

Unido á este salón, se encuentra el almacén provisto de estanterías y percheros para depositar las ropas, mientras se hace la presión en la caldera de vapor de la estufa de desinfección.

Sirviendo de habitación de tránsito entre el departamento «infecto» y el «limpio», se encuentra la sala destinada á «lavabo» y «vestuario».

Está provista ésta sala de pilas de mármol: frascos para soluciones de sublimado: jabón antiséptico: cepillos para los moños, baño etc. etc.

El desagüe de este servicio, así como todo el de conducción de aguas del establecimiento, está provisto de sifones hidráulicos que llevan las aguas por medio de la alcantarilla general del edificio á un depósito herméticamente cerrado, que existe en el centro del patio

do una *cirretilla necessaire*, que tiene departamentos apropiados para la conducción de aparatos y material transportable, á domicilio.

También se ha construido un gran carro cuba, portador de sustancias desinfectantes para urinarios, retretes y demás focos de infección.

Las cocheras

Existen dos: una para el servicio del departamento infecto, y otra para el departamento limpio.

Cada una de ellas, encierra su coche-furgón, que, si bien en lo referente á estética, deja mucho que desear, presentan, en cambio buenas condiciones higiénicas y de resistencia para el servicio á que se destinan: pues aparte su solidez, á prueba, están interiormente forradas de zinc, y en las mejores condiciones para desinfección en caso necesario.

Todo el material, y aparatos, estufa fija, lejadora, estufas transportables, pulverizadores, cubas etc. etc. es de lo mejor que se conoce para esta clase de servicios; no habiendo escatimado sacrificio alguno para dotar este centro de cuanto nuevo existe para el servicio sanitario de una población.

Nosotros hemos salido de esta visita, agradablemente sorprendidos, y maravillados de tanta labor y tanto sacrificio, como esto representa, dada la escasez del erario municipal.

Basta esta ligera reseña para comprender la importancia de esta mejora, que unida á otras muchas que existen, en vías de ejecución, y otras en proyecto, darán gran importancia á esta población, y coronarán de gloria á las ilustres personalidades que las inician, las patrocinan y no perdonan sacrificio para ejecutarlas.

JOSÉ RUIZ MEDINA.

INAUGURACIÓN DE LA ESTUFA DE DESINFECCIÓN

El eco vibrante de la predicación sobre Higiene, comenzada en el año 1888 por el distinguido médico y querido compañero don Manuel Martínez Espinosa, impresionó la voluntad de algunas respetables personas ídadas de esta localidad amantes hijos de su Patria chica, y resonó de modo majestuoso en los Juegos Florales de 1897 con otra memoria magistral del mismo respetable doctor, titulada *Reformas higiénicas más necesarias en Murcia* haciendo acreedor con este estudio al premio otorgado á esta clase de trabajos por el Excmo. Sr. D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

Aquellas campañas iniciadoras de esta revolución higiénica empezaban ya á producir sus efectos, encarrando en hermosas realidades merced al esfuerzo constante y á la voluntad decidida de nuestro ilustre paisano, hoy Ministro de la Gobernación, secundado por personas constituidas en dignidad y autoridad local, que quieren demostrar su amor á Murcia con los irrefutables argumentos de los hechos.

La inauguración del edificio-estufa, para desinfección de ropas y efectos invadidos por el contagio, era una verdadera necesidad para Murcia; y hoy la vemos satisfecha después de vencer no pocos obstáculos, relacionados con la penuria y escasez de nuestro Erario municipal.

La Sociedad de Higiene cediendo generosamente los fondos de su recaudación: D. Juan de la Cierva regalando la hermosa estufa que hoy posee el Centro de desinfección y demás elementos accesorios; don Isidoro de la Cierva, venciendo con su generosa constancia toda clase de dificultades, y don Geró-

nimo Ruiz actual alcalde de Murcia, poniendo todo su empeño en llevar á cabo tal empresa han contribuido poderosamente á la implantación de dicha mejora, que restará no pocas vidas al contagio y á la muerte.

El edificio

El edificio construido por el Exceletísimo Ayuntamiento de esta capital para Centro de desinfección, ocupa una superficie de 240 me-

tros cuadrados. Está situado al final de la calle de Burruezo, en un trozo del jardín de la Misericordia, aislado completamente de este edificio por una tapia de tres metros de altura, y un patio que le circunda, estableciendo absoluta incomunicación.

Como todas las construcciones destinadas á este servicio, está dividido el edificio en dos departamentos; uno que se llama *infecto* y otro limpio ó *aséptico*, existien-

do absoluta separación entre ambos.

Nosotros hemos recorrido uno y otro galantemente acompañados del digno director del centro D. Manuel Martínez Espinosa, el cual con una amabilidad sin límites, proverbial siempre en él, nos ha puesto de manifiesto los detalles pequeños de construcción, que en estos edificios tienen mucha importancia, y que pasan inadvertidos para la mayor parte del público.



DEPARTAMENTO INFECTO

Departamento limpio

(EN 2.ª PLANA)

El departamento depurado ó limpio consta: del salón estufa, por el extremo de la descarga: Laboratorio: Despacho del Director: Almacén de aparatos: Conserjería y carboneras.

El salón contiene: la estufa en su extremo depurado ó aséptico: caldera de vapor de la estufa; y estantería para el desecado y orden de las ropas después de desinfectadas.

En el Laboratorio existen cuantas sustancias son necesarias para esta clase de servicios sanitarios. Grandes bombonas de formol, ácido sulfúrico y amoníaco: toneletes de sulfato de sosa, etc. etc.

El despacho del Director es bastante modesto, y tiene comunicación con la entrada del público por una ventanilla corredera de cristales: está aneja al laboratorio y tiene entrada independiente por la calle de Burruezo.

Material

Juzgamos digno de una descripción separada el almacén para aparatos desinfectantes portátiles y aparatos de reserva.

Además de los ya reseñados existen en este almacén: Cuatro grandes pulverizadores de ocho litros de cubida: otros cuatro de un litro: cada uno de estos aparatos con sus magníficas cajas estuches, para su transporte, y el del material que ellos necesitan para su funcionamiento.

Hay además dos aparatos sistema Hotón de Formaldehido, para desinfectar locales de 300 metros cúbicos, y un pulverizador de amoníaco, con sus estuches respectivos.

Para el mejor transporte de todos estos aparatos, se ha construido

Con motivo de la inauguración de la estufa, que en otro lugar reseñamos, el Sr. Alcalde ha publicado el siguiente bando que con gusto publicamos.

Alcaldía constitucional DE MURCIA

MURCIANO: Debido á los generosos y espontáneos donativos hechos por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, nuestro ilustre paisano, y por la Sociedad de Higiene de esta capital; juntamente con los esfuerzos realizados por el Exceletísimo Ayuntamiento, desde el día primero del próximo mes de Enero, se verán cumplidos los deseos de todos con la apertura al servicio público de nuestro «Centro de Desinfección». Establecimiento del que tan necesitados estábamos y que, aun cuando imperfectamente, ha sido montado con arreglo á los preceptos de nuestras leyes sanitarias y cuenta con los aparatos y material necesarios para su funcionamiento completo, en bien de la salud pública.

Con este motivo, permitirme que os recomiendo le prestéis, como cosa propia y de reconocida bondad, vuestro más decidido apoyo, y que os invite al exacto cumplimiento de los siguientes preceptos legales, para que en todo momento sea eficaz y práctica la misión confiada al personal de dicho «Centro» y podáis quedar exentos de las responsabilidades en que, caso contrario, habríais de incurrir.

Tanto la vigente instrucción general de Sanidad, cuanto el Reglamento especial, debidamente aprobado por la Superioridad, para el régimen de nuestro repetido «Centro de Desinfección», decíaran de un modo terminante, que la desti-

fección es obligatoria para todos, en los casos que desgraciadamente ocurran en las enfermedades siguientes:

Cólera, Fiebre amarilla, Tifus exantemático, Disenteria, Fiebre tifoidea, Peste bubónica, Viruela, Varioloides, Varicela, Difteria, Escarlata, Sarampión, Meningitis cerebro-espinal, Septicemia y singularmente la Puerperal, Coqueluche, Gripe y Tuberculosis.

Del mismo modo, es obligatoria la declaración de dichas enfermedades para todos los Médicos y para las cabezas de familia; Jefes de establecimientos ó de talleres y fábricas, para los dueños ó gerentes de fondas y hospederías, tan luego como haya motivo racional para pensar que existen en los establecimientos ó en las casas de su dirección ó cuidado.

También es obligatoria la desinfección:

1.º En las casas donde se registren casos de las enfermedades ya reseñadas, comprendiendo la habitación ó habitaciones que haya ocupado el enfermo con muebles, cama y sus ropas prendas de vestir y todos los objetos que puedan convertirse en vehículo de los gérmenes de la enfermedad.

2.º En los cuartos desahucados.

3.º En las casas que por su estado de suciedad y abandono amenacen la salud de sus moradores ó vecinos.

4.º En los retretes, urinarios, alcantarillas, cuadras, establos, calles, mercados, y en general todos los locales públicos y privados que puedan originar focos de infección.

5.º En las ropas de vestir ó de cama, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías y objetos análogos que hayan sido usados y se pongan a la venta, bien en establecimiento, destinados a este comercio, en las casas de préstamos ó por particulares; quedando sujetos a la multa correspondiente y tanto de culpa a los Tribunales, los dueños de dichos establecimientos que no hubiesen cumplido ó cumplian con el expresado requisito.

Se prohíbe en absoluto el lavado en lavaderos públicos de las ropas contaminadas de los enfermos infecciosos, que no hubiesen sido desinfectadas.

Los dueños de almacenes de trapos viejos destinados a la industria y los de otros productos contumaces, vendrán obligados a someterlos y la correspondiente cesión, antes de manipular en ellos, y principalmente previo aviso, las expediciones que hayan de remitir, las cuales no serán administradas para su destino, sino van acompañadas del certificado sanitario procedente.

Cumplido, pues, el deber de haberse comunicado tan agradable nueva, y en la seguridad de que habreis de cumplir con dicha obligación y dispensar a tan benéfico establecimiento la acogida que se merece, sólo me resta decir, que con ellos se verán altamente satisfechas las aspiraciones, no sólo de los que tan generosamente han contribuido a la realización de esta obra, sino también las del Excmo. Ayuntamiento y las de esta Alcaldía.

Murcia 30 de Diciembre de 1903
—El Alcalde, Gerónimo Ruiz.

EL ACTO OFICIAL

A las diez, hora en que se había hecho la invitación, tuvo lugar el acto oficial de la inauguración.

Bendijo las máquinas el M. I. Sr. Provisor don Regino Lorencio Mata.

Terminada la Sagrada ceremonia el alcalde señor Ruiz Hidalgo expuso su reconocimiento al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, haciendo sucinta historia de como se ha llegado a la realización de esta gran mejora.

El señor gobernador dijo que el acto de la mañana lo comparaba a una suma, en que aparecían como sumandos el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, el señor Ruiz Hidalgo, el Ayuntamiento de Murcia, la Sociedad de Higiene, la Excelentísima Diputación, y la suma es bien de la Sociedad,

Terminó diciendo que todo por Murcia y para Murcia.

El señor Albaladejo, en nombre propio y en representación del Inspector de Sanidad, felicitó al Ministro, al Alcalde y a la clase médica por la mejora que acababa de realizarse.

El M. I. Sr. Provisor don Regino Lorencio Mata, en nombre de S. E. Iltra. se asoció a las felicitaciones que por la plausible obra llevada a cabo, se han dirigido al Ilustre y Excmo. Sr. Ministro, al Excmo. Alcalde y al Excmo. Ayuntamiento, y en nombre de la Iglesia aplaudió todo cuanto significa adelanto y progreso, deseando que aumente el bienestar moral y material de Murcia y que esta demuestre cada vez más su catolicismo acendrado.

Las palabras del M. I. Sr. Provisor fueron acogidas, como igualmente las de los oradores anteriores, con entusiastas manifestaciones de aplauso.

El señor Martínez Espinosa leyó las siguientes cuartillas, que fueron recibidas con significadas muestras de aprobación.

Señores:

No por propios méritos ni por reconocimientos especiales; si no por privilegio de antigüedad en el cuerpo Médico Municipal, he merecido la honra de que el Excmo. Sr. Ayuntamiento me designe para organizar y dirigir los Servicios de desinfección, misión que he podido desempeñar con quiciera de mis dig-

nas, reconocen por causa seras tan infinitamente pequeños, como inmensamente grandes son los efectos que ocasionan; se propagan sin prede de idéntica manera y producen con frecuencia estragos más funestos que las más encarnizadas guerras.

La viruela, la difteria, la peste bubónica, la fiebre amarilla, el cólera y otras muchas enfermedades que han azotado a la humanidad produciendo millones de víctimas, son hoy enfermedades evitables, y los pueblos que se ven invadidos de alguna de estas plagas, sufren el justo castigo, que se merecen por su abandono y por su incuria.

Entre los medios que la ciencia reconoce como eficaces y seguros para destruir los gérmenes de las enfermedades infecciosas, se encuentra la desinfección, recurso capital de la moderna profilaxis. Reconocida su necesidad, hace ya tiempo que se pensó establecer en nuestra capital un servicio de esta naturaleza, pero siempre surgían obstáculos de índole diversa, especialmente económicos, que se oponían a la realización de mejora tan importante.

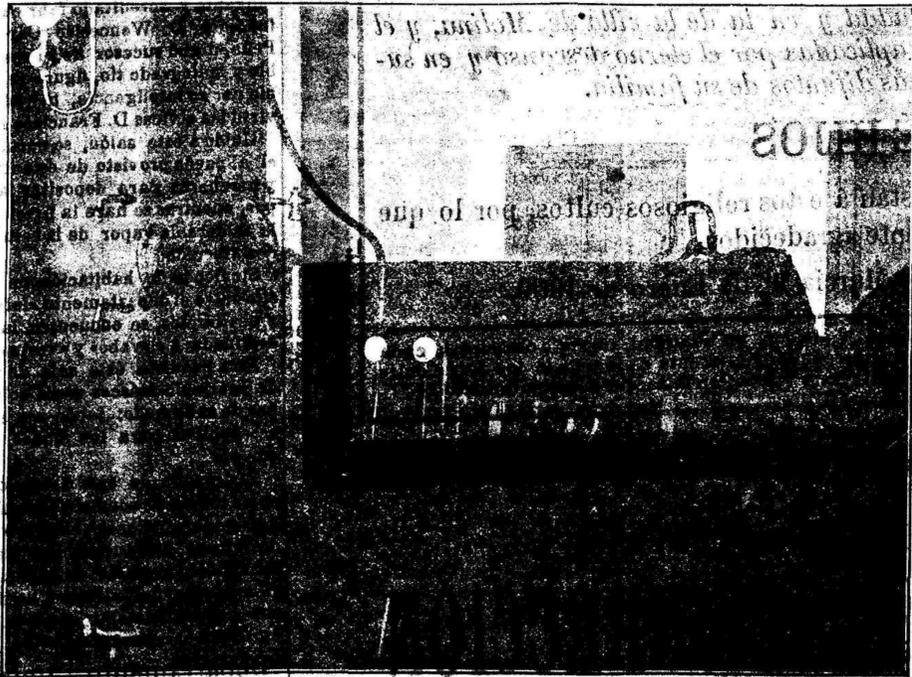
Ha cabido la gloria de llevarlo a efecto al actual alcalde don Gerónimo Ruiz, que apoyado eficazmente por los señores que forman la corporación municipal ha emprendido una campaña eficaz de mejoras y saneamiento de la población que

cas de la desinfección. Con respecto al material de que dispone este centro se ha tenido presente que pueden llegar épocas en que nos veamos amenazados ó invadidos de mortífera epidemia y sea necesario el aumento de los servicios para oponerse a su propagación; por este motivo se cuenta con aparatos para formar cuatro brigadas ambulantes de desinfección domiciliar que puedan cumplir diariamente tan delicado cometido sin que sufra retraso apreciable.

El presente acto que aquí nos reúne prona la importancia de los servicios que este establecimiento está llamado a prestar a la población.

El Muy Ilustre señor Provisor de la Diócesis que nos honra con su asistencia en representación del Excmo. Sr. Obispo, ha impetrado para esta institución el favor divino y la protección de nuestra excelsa patrona la Virgen de la Fuensanta.

El señor Gobernador civil de la provincia, como representante del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación don Juan de la Cierva, va a inaugurar estos servicios; y el señor Alcalde don Gerónimo Ruiz, digno representante del pueblo de Murcia va a abrir la llave del vapor que ha de poner en acción estos aparatos; y cuando estas moléculas de agua sublimada por el fuego que todo lo purifica destruyan



DEPARTAMENTO LIMPIO

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, nuestro Ilustre paisano don Juan de la Cierva, donó la estufa, sistema Gnest, que ha sido base para la fundación de este centro.

La Excmo. Diputación provincial cedió el solar necesario para la construcción de este edificio cuyas obras ha dirigido el arquitecto municipal don José Rodríguez. La Sociedad de Higiene de Murcia, puso a disposición de la primera autoridad municipal los fondos de que disponía y con los que se han adquirido diversos aparatos que están etiquetados para perpetuar su generoso desprendimiento. Todos ellos han contribuido para que nuestra Murcia cuente desde hoy con una institución, que es uno de los principales jalones de la cadena del progreso.

La distribución de las dependencias de este edificio responde como no podía por menos de suceder así, a la separación completa entre el departamento infecto y el depurado, adoptando todas las precauciones y cuidados posibles para evitar la reinfeción, teniendo la satisfacción de consignar que el personal destinado a este servicio ha comprendido desde el primer momento la delicada misión que se le ha confiado poniendo especial esmero en seguirse en las minuciosas prácti-

cas de la desinfección. Después de ser aprobadas sin discusión las cuentas y presupuestos, por aclamación fueron elegidos para cumplir el precepto reglamentario los señores:

Para Presidente D. Angel Guirao y Girada.

Para Contador D. José Ledesma y Serra.

Para vocales D. Isidoro de la Cierva.

» José Servet Magenis.

» Gaspar de la Peña.

» Diego García Avilés.

» Ricardo Egea.

Quedando así formada la tercera parte de la Junta que es la que se elige.

Por el Sr. Días Cassou (don Eloy), se han hecho presentes a la Cámara las atenciones que el Director del Banco de Cartagena D. José Servet Magenis tiene constantemente con la Sociedad, facilitándole local para sus sesiones y actos propios, por lo cual se ha hecho constar la gratitud que la Cámara siente. Y sin otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.

Laguardie, don Ginés Maiquez, don Francisco Campoy.

Médicos; señores Martínez Espinosa, Albaladejo, Hernández Ros, Medina, Piquer, Villalba, Ayuso, Gallego, Mesequer, Gómez, Cuadrado, Perez Mateos, Martínez (don Ignacio y don Juan Antonio), Angel (don Miguel y don Ramón), Castillo, Clavel, Martínez (don Pablo), Selgas, Almela, Zamora, Quesada, Ruiz Medina y Precioso.

Cámara Agrícola

Con numerosa concurrencia se celebró anoche Junta general ordinaria en el salón de actos del Banco de Cartagena, bajo la Presidencia del ilustre Senador D. Joaquín García por ausencia del Presidente, nuestro Diputado a Cortes D. Angel Guirao.

Aprobada el acta de la anterior se dió lectura por el Secretario D. Dámaso García, de una detallada y erudita Memoria en la que se tomó en cuenta como objeto principal la situación aflictiva de la huerta de Murcia, castigada especialmente en los narajos por la plaga vulgarmente conocida con el nombre de «piojo rojo» encareciendo la necesidad de unir los esfuerzos de la Cámara Agrícola para combatirla.

También se alude en la referida Memoria a las gestiones practicadas por la Junta directiva y su comisión auxiliadora, para librar a los propietarios de esta vega, del pago de la contribución sobre los edificios construidos en terrenos que pagan impuesto como finca rústica, con favorable resultado hasta ahora.

La Memoria contiene frases y conceptos laudatorios para la labor del digno y activo Presidente Sr. Guirao Girada y demás señores de la Junta Directiva, que ha realizado importantes gestiones en beneficio de los intereses agrícolas de la huerta de Murcia, acogidas con expresivas muestras de agrado.

A la terminación de la lectura del referido trabajo, unánimes aplausos premiaron la excelente labor del competente Sr. Secretario, quien propuso seguidamente que se abriese una información rúbrica por término de un mes, para que sometían al examen de la Cámara, formulas eficaces y económicas para destruir la plaga devastadora del piojo-rojo.

Así mismo propuso el Sr. García (D. Dámaso), que se agregaría un artículo al Reglamento para crear una clase de socios cuya cuota mensual sea de cincuenta céntimos, para dar entrada en la Cámara agrícola a la honrada y laboriosa población huertana.

Ambas proposiciones fueron acogidas y aceptadas con entusiasmo.

Después de ser aprobadas sin discusión las cuentas y presupuestos, por aclamación fueron elegidos para cumplir el precepto reglamentario los señores:

Para Presidente D. Angel Guirao y Girada.

Para Contador D. José Ledesma y Serra.

Para vocales D. Isidoro de la Cierva.

» José Servet Magenis.

» Gaspar de la Peña.

» Diego García Avilés.

» Ricardo Egea.

Quedando así formada la tercera parte de la Junta que es la que se elige. Por el Sr. Días Cassou (don Eloy), se han hecho presentes a la Cámara las atenciones que el Director del Banco de Cartagena D. José Servet Magenis tiene constantemente con la Sociedad, facilitándole local para sus sesiones y actos propios, por lo cual se ha hecho constar la gratitud que la Cámara siente. Y sin otro asunto de qué tratar se levantó la sesión.

Reforma de la ley de reclutamiento

Según leemos en un periódico de Barcelona, cuya información suele ser bastante verídica, el señor ministro de la Guerra tiene ultimado el proyecto para la reforma de la ley de reclutamiento.

Inspirase la reforma en las ideas que el general Primo de Rivera expuso hace tiempo en su folleto «Instrucción del tiro de guerra». «En esta labor — se dice — han ayudado al marqués de Estella los señores Madariaga, Diaz Benzo, Primo de Rivera (don Miguel) y don Jenaro Alae, cada uno de los cuales tenía trabajos hechos en el mismo sentido.

Las bases de las modificaciones, que han sido conocidas por los ministros en conferencias al efecto celebradas, serán sometidas a la aprobación del Consejo, y si se aprueban, se desarrollarán en un nuevo proyecto, que se someterá a la discusión del Parlamento.

La tendencia de las reformas que propone el general Primo de Rivera consiste en suprimir la redención del servicio activo, pero estableciendo plazos cortos para adquirir la educación militar en las filas, pudiendo adquirirse previamente, sin ingresar en las filas, la instrucción militar individual.

La cuota militar que habrá de satisfacerse para obtener esta ventaja será proporcional a la cédula que paga el cabeza de familia.

Espera el ministro que con esta reforma se obtendrá todos los años un número de mozos intruidos convenientemente y capaces para ser movilizados en casos de guerra, doble, por lo menos, que en el año actual, y sin aumento alguno en el presupuesto de la Guerra.

Exportación de naranja

Pasadas ya las fiestas, vuelve otra vez la animación entre los exportadores. Mañana carga y sale para Hamburgo el vapor «Sylvia» de la Exportadora Murciana. Según cálculos, llevará unas 10000 medias cajas, la mayoría de la clase llamada de la sangre.

También están ya anunciados para cargar, el «Atlas», para «Amsterdam», «Colonia» y otro para «Londres» el día 5 del corriente.

Los precios últimamente recibidos, dejan mucho que desear. «Londres» se ha reconocido alguna mejora, pero como la coadición de la fruta ha sido peor que en los anteriores arribos, los números no han sido más altos. «Glasgow» que siempre ha dado buenos resultados por este tiempo también han sido precios muy bajos.

Como resumen de la primera temporada que termina con el año, puede decirse que ha sido mala. Aunque la fruta se ha comprado en condiciones, como los precios han sido tan ruinosos, las pérdidas han sido generales. Veremos si la segunda campaña que ahora da principio con la naranja Sangrina da mejores resultados y pueden los exportadores resarcirse en algún tanto de las pérdidas sufridas.

Muy recomendable sería que no se apresurasen en el envío de esta fruta consistente en que este encarnada, y de mandarla antes de que en sazón será lo más probable que ocurra como con las primeras naranjas que las mal vendieron por llegar sin color.

Buena entrada de año nuevo deseamos ya que la salida del viejo no ha sido muy satisfactoria.

La Bolsa

TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA

SUCURSAL DE MURCIA

4 por 100 interior.	84'30
» » fin de mes.	00'00
Exterior.	97'45
5 » amortizable.	101'20
Banco de España.	444'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	398'00
Explosivos.	000'00
Banco de Cartagena.	000'00
Francos.	11'25
Libras Esterlinas.	00'00

Personal de Seguridad

En el correo de hoy llegarán á Murcia la fuerza de Seguridad que al mando de un Capitán y dos Tenientes, ha de prestar sus servicios en esta provincia.

Por la imprevisto de la llegada y no habiéndose ultimado aún la adquisición del local donde se aloje dicha fuerza, estarán por lo pronto en una casa que hay desalquilada en la plaza de Ceballos.

Teatro Romea

Mañana noche se celebrará la función organizada á beneficio de las fiestas de la Merced cuyo programa dimos á conocer hace unos días á nuestros lectores.

A dicho programa hay que añadir un número más y de grandes atractivos, como es la presentación de «Los Corbettas», que cantarán esa noche lo más escogido de su repertorio.

El adorno del teatro se está perfeccionando ya y sabemos que ha de resultar elegante.

Mañana publicaremos el programa completo y detallado de la función.

En honor de los Marineros

(POR TELEGRAMA)

31—A las 11'20 n.

En honor de los Marineros de la «Nautilus» se ha celebrado una brillante fiesta.

Asistieron las autoridades y representaciones de corporaciones oficiales y particulares.

En los palcos del teatro habían elegantísimas damas.

PRORROGA

(Por telegrama)

31—A las 11'25 n.

Se ha concedido en una prórroga de tres años para la terminación de las obras á la Sociedad concesionaria del Ferro-carril de San Sebastián á la frontera francesa.

Firma del Rey

(POR TELEGRAMA)

Guerra

31—A las 11'50 n.

Nombrando Coronel honorario del Regimiento de Lusitania al Archiduque Francisco Fernando de Austria.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar á varios subditos austriacos.

Id á seis generales alemanes y otras concesiones.

Nombrando subdirector del Parque de suministros de Burgos al subintendente Julián Vera Fajardo.

Hacienda

En el Departamento de Hacienda ha firmado el Rey una extensa combinación de personal.

Ninguno de los nombramientos afecta á la provincia de Murcia.

Gracia y Justicia

En Gracia y Justicia se han firmado varios indultos.

También una combinación de Magistrados que no interesa á esa Provincia.

Gobernación

Real decreto aclarando el último apartado del artículo once de la ley electoral vigente.

Fomento

Se han firmado varios decretos de personal.

Otro declarando bien constituida la Cámara de Comercio del Puerto de Santa María.

«Mazzantinito»

(POR TELEGRAMA)

1—A las 1'35 m.

El día «Mazzantinito» se

encuentra más reparado después de la dolorosa cura que le ha sufrido.

Cuida le su cuadrilla y amigos, siendo visitadísimo.

La cornada que sufre es mayor de lo que se creyó en un principio.

A MURCIA

(POR TELEGRAMA)

31—A las 11'30 n.

Lacierva revisó en la Escuela de Policía las fuerzas de Seguridad destinadas á Murcia.

Marcharon esta noche en el correo para esa capital.

Dijo el Ministro que se organiza el servicio para ocho provincias más y en breve marcharán á sus destinos.

ASCENSOS

(POR TELEGRAMA)

31—A las 12'45 n.

En los Círculos militares se habla de los próximos ascensos y de la combinación de destinos que con ese motivo habrá.

Se cree que los ascensos recaerán en coroneles de caballería. Ascenderá á General el Coronel Sotomayor.

Le sustituirá en el mando de la escolta real, el Coronel Marcheni.

Montero Rios

(POR TELEGRAMA)

31—A las 11'35 n.

Ha llamado la atención la conferencia que ha celebrado con el Rey, Montero Rios.

Se concede gran importancia política ha dicha entrevista no faltando quien asegura que trataron de planes del partido liberal para cuando sea poder.

Se dice que el Rey tenía deseo de oír del ilustre canonista su opinión sobre el llamado bloque de las izquierdas, tema que no había suscitado en sus conversaciones con los políticos liberales que le visitan.

Montero Rios se manifestó reservado al salir de Palacio.

Solo dijo que marchaba á Málaga donde permanecerá hasta que se abran nuevamente las Cortes.

DE PALACIO

(POR TELEGRAMA)

31—A las 11'55 n.

Los días 2 y 4 de Enero se preparan cacerías regias en la Casa de Campo y en Riofrio, á las que están invitados varios diplomáticos.

El día 6 habrá capilla pública y recepción militar.

El 7 inauguración del Puente Princesa y después otros festejos y cacerías.

Senadurías

(Por telegrama)

1—A la 1'35 m.

Se dice que el Rey no ha firmado los nombramientos de Senadores vitalicios.

Sin embargo se cree que en breve aparecerán en la Gaceta

Para Italia

(POR TELEGRAMA)

1—A las 3'35 m.

Cumplimentando el acuerdo tomado en el Consejo de hoy, el Ministro de la Guerra prepara el material de campamento y viveres con destino á socorrer las víctimas de los terremotos de Italia.

Jefe de Policía

(POR TELEGRAMA)

1—A las 2'40 m.

A pesar de las reservas de La

Cierva, en los Círculos militares se dice que el Coronel R. de Menendez Alainz ha sido nombrado Jefe de Inspección Central de Policía.

ELEBRO

(POR TELEGRAMA)

1—A las 1'20 m.

De Zaragoza dicen que ha crecido el Ebro tres metros y medio sobre su nivel ordinario.

Funcion religiosa

(POR TELEGRAMA)

1—A las 2'15 m.

A las seis de la tarde en la capilla de Palacio se celebró una función religiosa en acción de gracias por el feliz término de año é implorar próspero año nuevo.

Asistió la familia real y la corte.

EL HERRERO

(POR TELEGRAMA)

1—A las 2'15 m.

En la cárcel de Sevilla, el Herrero aparenta tranquilidad pasmosa.

Dice que quiere engordar antes de morir, y pide aumento de ración.

Escribe largas cartas y envía á su madre cuanto dinero recoge de los visitantes.

Más de la catástrofe

(POR TELEGRAMA)

En Nápoles

1—A las 1'15 m.

A causa de la constante llegada de sicilianos, está paralizada la vida comercial.

Las tiendas están cerradas. Los Bancos suspendieron en estos días sus operaciones.

La población entera socorre á los que llegan fugitivos de la catástrofe.

Todo el mundo se brinda á hospedarles.

Cuentanse detalles inenarrables por los horripilantes y actos heroicos.

Salvamento

El mar arroja á la playa, en Messina, infinidad de cadáveres. Continúa el salvamento allí y en otros puntos.

Los trabajos se hacen muy difíciles.

Hállanse muchos heridos gravísimos.

La mayoría de los cadáveres están mutiladísimos.

Más bien que cuerpos se encuentran masas informes de carne.

Peligro.—Dificultades

En los escombros el hedor es insuportable.

Aumenta la gravedad la falta de aguas potables.

Se han enviado convoyes de agua para los marineros y demás salvadores.

Son grandes las dificultades para los trabajos de salvamento.

Saqueo.—Puñaladas

Entre los escombros de la Aduana de Messina merodeaban muchos saqueadores.

Fueron maltratados por otros que intentaban repartirse el botín.

Se libró una verdadera batalla á puñaladas, palos y cuchilladas.

Se hicieron infinidad de disparos entre los bandidos y los que pretendían reducirlos.

Resultaron muchos muertos y algunos fueron extrangulados como castigo por el público.

Relojería Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases.

Composturas económicas, Sociedad 24.

EL TIEMPO desea á sus suscriptores una feliz entrada de Año Nuevo y que durante el 1909 disfruten cuantas prosperidades deseen.

Boletín Religioso

ENERO 1909

SÁBADO II

San Espiridión.

CULTOS

En la Purísima. El piadoso novenario al Divino Niño Jesús se hace por la mañana terminada la misa de ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 2: Doña Rosalía Barnuevo, por su intención.

VELA Y ALUMBRADO

Día 2.—En San Juan por don Enrique Pagán y doña Carmen Morera.

Noticias locales

Reclamados

En San Antón ha detenido la guardia civil á Damián Zaplana Jiménez y Antonio Quiles Olyert, reclamados por el Sr. Comandante de Marina de Cartagena.

El Dr. Maestro

Con motivo de la enfermedad que aqueja al joven Asensio Jara, ayer estuvo en ésta el Dr. D. Tomás Maestro.

Regatas

El Club de Regatas de Cartagena se dispone á luchar en las que muy en breve se celebrarán en Alicante.

Enferma grave

Con sentimiento hemos sabido que continúa enferma de gravedad, la hija de nuestro estimado amigo don Enrique Ayuso.

Quiera Dios mejorar las horas de la enferma.

El cuerpo de seguridad

Hoy han llegado á esta capital los individuos del cuerpo de seguridad que han de prestar servicio en Murcia.

Vienen al mando del capitán que era del distrito del Congreso don Manuel J. Villagarcía.

Figuran además los tenientes don Víctor Fernández Pastor y don Nemio Panadero Hernandez y el sargento don Francisco Linares. Vienen 67 individuos.

Ayuntamiento

(SESIÓN DEL DÍA 1.º)

Preside el señor Alcalde y asisten los concejales señores García Amat González, Clamores, Abellán, Atienza, Durán, Alegria, Gascón, Están, Tortosa y Asensio Hillán.

Se aprueba después de leída el acta de la anterior.

Se aprueban las cuentas y pagos.

Dase cuenta de la recaudación del Matadero que ha obtenido en el año último un beneficio de 5.044,50 pesetas.

Don Francisco Flores Muelas pide se le conceda el arriendo del pimentón en la misma forma y por igual tipo del pasado año.

Pasa á la comisión.

El señor Asensio Hillán pide se haga constar el agradecimiento, por la mejora introducida con la Estufa de desinfección, al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, á la Sociedad de Higiene, á la Excmo. Diputación por el terreno que ha donado y al señor Alcalde por el celo y actividad desplegados para la pronta inauguración de dicha Estufa.

Se acuerda por unanimidad el voto de gracias.

El señor García Amat pide que el Ayuntamiento tome algunos acuerdos para el centenario de Floridablanca. Se faculta al señor alcalde para ello.

El señor Atienza pide se haga constar un voto de gracias para el señor alcalde por el buen resultado obtenido en la recaudación del Matadero de que más arriba damos cuenta, acordándose así.

Se procede al sorteo del Consejo de Hombres Buenos y se levanta la sesión.

CAPILHOL evita la caída del pelo

Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PTA. en todas las farmacias y droguerías.

En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz de Jauregui, Plaza de S. Bartolomé, 10.

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de créditos y Seguros

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS.

CAPITAL DESEMBOLOADO 250.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla.

QUINTA DE 1909

Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos

Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos

Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

SUCESOS

HOMBRE MUERTO

Hoy ha muerto en el Hospital Emilio Sánchez Fernández, á consecuencia de la caída que dió de un árbol, en el Esparragal, el jueves.

NIÑO HERIDO

En el benéfico establecimiento ha ingresado el niño Fulgencio Sánchez Martínez, con un balazo en el muslo izquierdo, que se lo produjo Antonio Martínez.

Este estaba en rifa con el padre del herido y con su hermano.

Academia de Medicina

La sesión inaugural del presente año de la Real Academia de Medicina tendrá lugar el domingo tres á las 11 de la mañana en el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

El académico de número don Barnabé Guerrero Caba lero, está en cargo de la lectura del discurso doctrinal, que versará sobre La Herencia psicológica, algunos con sejos proféticos.

JUNTA DE REFORMAS SOCIALES

Ha celebrado sesión en el Ayuntamiento la Junta local de Reformas Sociales, habiendo tomado posesión los individuos nombrados en Junta de 29 de Noviembre, y de la que ya dimos cuenta á nuestros lectores.

Acordóse nombrar inspectores para el trabajo en esta localidad, á don Lucindo García Pastor y don Joaquín Martínez Teller, y suplentes á don José Mareo Parrilla y don Manuel Juan Paz, obreros.

La catástrofe

(POR TELEGRAMA)

1—A las 3'50 t.

Telegrafian los corresponsales de la prensa italiana en Reggio que las víctimas pasan allí de 20.000 encontrándose también más de 3.000 heridos de graveidad.

Veinte pueblos de la provincia, han sido destruidos desapareciendo entre los mismos más de 2000 personas.

Los supervivientes vagan entre las ruinas completamente azorados y hambrientos.

Muchos han convertido los vagones del ferrocarril en barracones donde se han albergado.

Las sacudidas se han reproducido habiéndose abierto grietas en el suelo saliendo agua hirviendo.

Los puentes se han secado.

El hedor de las víctimas tras-

ciende á grandes distancias y hace imposible la vida.

Los buques llegan cargados de viveres repartíendose entre los más necesitados no habiéndose alterado el orden al hacer el reparto.

El vapor «Napoli» es el que hace con más frecuencia el recorrido.

A Nápoles ha llegado el vapor ruso «M. Karoff» y el vapor «Jumetio», han conducido seiscientos heridos de Messina.

El crucero ruso «Slava», trescientos, en su mayoría agonizantes.

La aristocracia napolitana envió carruajes y automóviles para trasladar heridos y necesitados á lugar seguro.

La duquesa de Aosta ha adoptado á tres huérfanos.

Socorros

En Málaga se ha formado una comisión mixta de malagueños é italianos para allegar recursos.

En París se ha abierto una suscripción nacional.

Encabezóla Fallieres con 25.000 francos; los ministros á 12.000; el Municipio 30.000, y el Banco de Francia, 100.000.

Gran Hotel Patrón

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 31 de Diciembre de 1908

Han llegado:

Don Antonio Lopez, don Dionisio Alonso, don C. G. Carozzi, don Antonio Miró, don Manuel Zapata, don Juan Nimell, don José María Latorre, don Roque Piñero, doña Luisa Portilla é hija.

PLATO DEL DIA

Morros á la Andaluza.

Hotel Universal

Han llegado:

Don Tranquilino Tornero, don Juan Bautista, don André de Saint Vuffran y señora, don Domingo Nirom, don Francisco Oliver, don Victor Palomo, don Fulgencio Meseguer, don Dego Manuel Garrido; don Martín Morales.

PLATO DEL DIA

Piernas de Cordero á la Bustona.

Espectáculos

TEATRO ROMEA

Función para hoy.

Por la tarde.—A las 3, La revoltosa.

A las 4, La tempranica.

A las 5, triple, Camarones, Dolores y Lysistrata.

Por la noche.—A las 8 y cuarto, Partida disuelta.

A las 9, doble, La tragedia de Pierrot, Los Corbettas y Los niños de Tetuán.

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes: Fes de vida, Avisos de matrimonio para el juzgado, Actas de matrimonio.

PLATA MENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

— LAUSANNE —

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero niquelado para que su aplicación sea personal.

Exito siempre seguro.—La más económica.

Prezios especiales para Médicos, Practicantes, Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO. Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.
Plaza de San Julián. MURCIA

250 pesetas

Pueden ganarse comprando antes de 22 de Diciembre una botella de Alcohol desnaturalizado marca Sol pues con cada una regala una tarjeta numera a dándose ese premio de 250 pesetas

A la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908. Exijase la botella precintada y la tarjeta. Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Brugarolas y Compañía

Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

Construcciones de piedra artificial y cemento armado

DEPÓSITO DE ZULELOS

y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción

dirigido por

HH. Maristas de la Enseñanza

En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón de WENCESLAO G. PEÑA

Arrendatario de sucesores de Francisco Peña

Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensa para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harinosos—Bombas, Norias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.

Paseo de Corvera. 27 - Murcia

La Hidráulica Murciana

Gran Fábrica de Máquinas Hidráulicas

Y ALMACEN DE CEMENTOS

Y toda clase de materiales de construcción de

JUAN BERNAL GONZALEZ

PALMAR.

Depósito: Lenceria, 22. MURCIA

Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medallas de oro.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, direccionalmente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes; direccionalmente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Ceuta, Tánger y Cádiz con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes; direccionalmente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; direccionalmente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y condescuentos de estas. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curacao, Guayaquil y Guanamá con trasbordo en Puerto Cabello y en Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes; direccionalmente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes; direccionalmente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo; con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz. Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger. Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios de la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE

Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupitajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez

Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Torrevieja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martínez, Isabel II, 5.

En Elche: D. Diego Mañas, calle Desamparados, 12. En revillente: D. Antonio Davó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.

En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.

En Rojales: D. Manuel Martínez, Cuarto 14.

En Torrevieja: D. Antonio García, Rodas 16.

En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.

En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5. En Murcia: D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena: D. José Gómez, San Francisco 1. En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

En Barcelona: D. Enrique Valls, Paseo Colón 8. En Madrid: D. Justo y D. Manuel Biosca, Atocha 116. Siendo esta agencia la más antigua y la que cuenta con más garantías y facilidades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

Sociedad General

DE

Industria y Comercio Villanueva, 11, Madrid

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Excmo. Sr. D. Luis Capdebat

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y recibir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin consultar antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado núm. 319.

Dirección telegráfica y telefónica: GENCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA; Calle de la Platería números 66 y 68.

SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa

EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.

Grandes existencias en almendros, algarrebos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.